

EL MEDITERRANEO

Franqueo concertado

ALMERIA.—Año II.—Núm. 326

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Teléfono núm. 38

Martes 29 de Abril de 1930

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Vinetas

La vanidad de Ultratumba

Los pintores de más cartel de Hungría quieren perpetuar la autenticidad de los signos gráficos lógicos con que señalan cada una de sus producciones, después de dar el último brochazo a la obra.

Para lograr la perpetuación de ese signo, los pintores húngaros requieren a fedatarios. Y ante el guardador de la fe pública están en un ángulo de la tabla o del lienzo su nombre. El notario levanta un acta de rigor y con ella queda garantizado que el pintor X ha dado pinceladas en la superficie Z, de las cuales ha resu tado, una composición pictórica titulada... lo que sea.

La manera de registrar la propiedad de sus obras adoptada por los pintores húngaros tumba, definitivamente, la leyenda de los artistas del pincel, la paleta y espátula. Pero al tumbarse esa leyenda, exalta de un modo excesivo la vanidad de los propios pintores, quienes proclaman «urbi et orbe» que sus obras son dignas de atención para los descendientes de los actuales críticos y aficionados a la pintura.

Si la vanidad en el concepto actual es condenable el seguro de la vanidad en la economía de

Ultratumba resulta formidablemente ridículo.

Pasar a los archivos notariales la garantía de la paternidad de una obra de arte, es confesar la desconfianza del autor de su trabajo. Equivale a decir al pintor que su estilo, sus características estéticas no están definidas y que a cualquier imitador le es asequible usurparse las.

Los pintores húngaros que así proceden se ponen en el plan de aquel novelista que cuando le discutían la propiedad plena del romance que cimentó su fama se defendía gritando: «La novela es mía. Tengo a Fulano, Zutano y Mengano como testigos de vista de que yo escribí las cuartillas de esa obra en tal y cual sitio».

Argumento en realidad deleznable, porque el hecho de que me hayan visto empuñar estas cuartillas cien individuos, ni el hecho de que un notario de fe dice que el pintor X firmó un cuadro garantizando que el contenido de este artículo me pertenece, ni afirman categóricamente que la idea y el desarrollo del cuadro en cuestión fuesen propiedad del artista firmante.

Martín de Fondevila

DE LA DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Esta mañana a las 12:15 ha celebrado sesión la Comisión provincial permanente bajo la presidencia del señor Brea y con la asistencia de los señores, Peregrín Zurano, Hernández Cerrá y Martínez Limones.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

—Concurso para compra de obligaciones de la deuda provincial.

Por el presidente se procedió a la apertura de los pliegos por los que se ofrecieron con las siguientes rebajas:

Doña Teresa Castro Arraez con el 16 por ciento; don Antonio Terriza con el 33; don Alfredo García Briet con el 25; don Ramiro Barrios Rodríguez con el 20; don Eugenio de Bustos González con el 14; don Antonio Alemán García con el 11; don Antonio González Egea con el 30; don José Gómez Rosende con el 21 y el 15; doña Juana García con el 15; Sor Gregoria con el 12; don José Suero con el 20 y don Francisco Tamayo con el 15.

—Oficio del Banco de Crédito Local de España, sobre renovación reglamentaria de los representantes de dicha entidad.

—Oficio del señor Ingeniero jefe trasladando otro de la Dirección General, sobre instancia presentada por varios pueblos para la construcción de la carretera de Gádor a Laujar.

—Escrito del Practicante señor Céspedes Ramos, solicitando un quinquenio.

Pasa a informe del Interventor.

—Oficio del señor Secretario del Tribunal Económico-Administrativo devolviendo la copia del acuerdo de la reclamación de cédulas de don José Orta.

—Oficios de la Comisión provincial de Barcelona, remitiendo cuenta de Estancias.

—Oficio del señor Médico Decano de la Beneficencia provincial, sobre aislamiento de leprosos.

—Escrito del enfermero Pedro Contreras Iglesias, solicitando un quinquenio.

Pasa a informe del Interventor.

—Escrito de Andrés Sánchez Ortiz, solicitando ser nombrado carpintero del Hospicio.

Se acuerda que informe el diputado visitador.

—Oficio del señor Médico Decano de la Beneficencia provincial, remitiendo los cuestionarios para la Liga de Higiene Mental.

—Oficio del vicepresidente del Tribunal de Niños de Almería, remitiendo las nóminas.

—Gastos de gasolina en caminos vecinales y conservación de los mismos.

—Oficio del señor Médico Decano de la Beneficencia provincial, sobre la conveniencia de variar las tarifas de Radio-grafía.

Pasa a informe del diputado visitador.

—Oficio del señor Ingeniero jefe de Obras Públicas, sobre expediente y proyecto referente a concesión de tendido eléctrico de alta tensión de la Hidroeléctrica de Almanzora a varios pueblos.

—Proyecto de la distribución de aguas en el Hospital.

Se acuerda insertar el concurso en la Prensa local para su mayor publicidad.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador Civil trasladando otro del de Barcelona sobre reclusión de un demente.

—Informe del señor Secretario, sobre precepción de dietas, pedido por acuerdo de este cuerpo en siete de Marzo último.

—Oficio del señor Alcalde de Huércal Overa, sobre expediente de apremio por Contingente provincial.

—Oficio del señor Ingeniero de Obras Públicas, manifestando

do que no hay reparo que oponer a la certificación del camino de Tahal.

—Oficio del señor Director de Hospital, sobre adquisición de ropas para aquellos establecimientos.

Se acuerda autorizar al diputado visitador para que de acuerdo con la Superiora se adquieran los géneros por Administración.

—Oficio del señor Depositario, pidiendo autorización para poner al cobro Títulos que han sido amortizados de la fianza del Gestor de Cédulas personales.

—Resolución de la Superioridad en los recursos presentados contra la constitución de esta Corporación por los señores marqués de Torre Alta y don Francisco Lao Hernández.

—Informe del señor Ingeniero en escrito presentado por don Francisco Arance Campos sobre reparación del camino de Paterna a Laujar.

—Factura Beneficencia de Marzo.

El señor Hernández Cerrá solicita que por el diputado visitador se inspeccione el suministro, por entender que no corresponde la calidad de los artículos al precio que por ellos abona la Diputación, y que la factura de que se da cuenta pase a informe del mencionado diputado.

—Carta del señor Presidente de la Diputación de Badajoz, sobre mancomunidad del régimen común sobre empréstito.

—Carta del Excmo. señor Gobernador Civil, sobre traslado de un demente de Ciempozuelos.

—Oficio del Alcalde Canjáyar, sobre procedimiento de apremio.

—Oficio del señor Presidente de la Corporación sobre cantidad concedida al Hospicio Francisco Fuentes Lara.

—Oficio del señor Alcalde de le capital, sobre la hospitalización de un individuo sometido a tratamiento antirrábico.

—Oficio del señor Depositario, remitiendo cuenta de maquinaria del mes de Marzo.

—Facturas: Dos facturas de la Casa Moya, de 17 y 74'60 pesetas, por material para la Junta del Censo; otra de Valencia, de 18'50 Pesetas, por el mismo concepto; otra de Francisco Segado de 48'40 pesetas, por material eléctrico para el Gobierno Civil; dos de Salvador Martínez, de 6 y 10'50 pesetas; otra de la Independencia, de 30'15 pesetas; tres del periódico El Pueblo, de 50'20 y 11 pesetas; otra de Emilio Orihuela de 85 pesetas, por material; otra de J. Uriack, de 106'80 pesetas, por medicamentos.

—Dos facturas del Sr. Romay de 1.550 pesetas cada una, por a quiler de un auto.

—Factura de Rodríguez Martínez, de 23 pesetas, por material de Vías y Obras.

—Factura de Fernández Morales, de 18 pesetas, por material de Vías y Obras.

—Material de oficinas.

Estos asuntos son aprobados.

Terminado el despacho ordinario por el secretario señor Langle se da lectura a una moción del diputado señor Hernández Cerrá relacionados con el concurso por el cual fué designado el señor Carcaño ingeniero de la sección de Vías y Obras.

El señor Peregrín solicita que la moción quede sobre la mesa para un detenido estudio. Y así se acuerda.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Varias facturas que fueron aprobadas.

Escrito del diputado don Joaquín López Pérez reclamando de la constitución de la Diputación. A propuesta de la presidencia quedó sobre la mesa.

Dos proyectos del arquitecto sobre reformas en las salas del Hospital, fueron aprobados.

Varias reclamaciones relacio-

Temas médicos

Querer es poder?

Las declaraciones del general Weyler en la convalecencia de una enfermedad calificada de grave por los periódicos políticos han puesto sobre el tapete el problema de la influencia de la voluntad sobre la salud y la vida del hombre.

«Nadie se muere hasta que Dios quiere» dice un refrán popular que suscribimos los creyentes. Pero el ilustre político liberal, cuya voluntad omnívota tantas muertes decretó desde los mandos supremos de Cuba, Filipinas y África ha venido a «enmendar la plana a Dios» diciendo que, en su salud y en vida es el hombre quien manda y que como el insigne generalismo no pensó morirse durante su última enfermedad y tiene voluntad de vivir todavía, no precisamente «para dar guerra» sino para dirigirla desde los

Oposiciones al Magisterio Nacional

Para un espíritu observador e imparcial que se coloque en un medio objetivo libre de pasiones y egoísmos, término relativo entre la indignación de los opositores —tal vez justificada ante la dificultad de sustraerse al mazazo recibido— y la indiferencia, el mutismo, el silencio que rodea a este problema por parte de los de arriba, surgen interrogantes de gravedad suma, de importancia excepcional que por decoro, por mandatos imperativos de la justicia y el derecho de unos miles de ciudadanos, ha de resolverse pronto, y resolver sin tardanza, con solución equitativa y reparadora la injusticia cometida si ella existe.

Analizando el problema que nos ocupa, se observa como dato de desconsolador que induce a sospechas, el acobardamiento de esas comisiones centrales que hacen caso omiso de las más elementales reglas de ética profesional, se esconden silenciosamente cual si no existieran, ante la gravedad de las acusaciones formuladas, y que flotan en un ambiente real, incontestadas, sin pretender siquiera defenderse, para mayor escarnio y dolor de los que fueron víctimas inermes de su situación ventajosa, colocados en el pedestal de jueces examinadores.

Y este silencio, esta táctica de incertidumbre, de duda, no debe continuar ni un momento más. Juegan factores de importancia vital en este asunto, para tender piadosamente sobre el mismo el velo del silencio. Luz... luz que deshaga estas tinieblas y que se descubra la realidad de estas reclamaciones... para desechárlas si son infundadas, o reparar la equivocación, la malicia o la prevaricación, si existe. Todo antes que esta situación anormal que pone tantas dudas en una cuestión que debe ser ante todo y sobre todo luz radiante hasta en sus menores detalles. No dudamos que los Excmos. ministros de Instrucción Pública y Director general de primera enseñanza darán a este pleito interesante la solución rápida y justa que el mismo requiere en vista de los antecedentes que tan reiteradamente se han expuesto ante la opinión.

nadas con el escalafón de funcionarios excedentes pasaron a informe de la Secretaría.

A propuesta de la presidencia se ratificaron todos los acuerdos adoptados por el actual período de la Diputación.

Se acordó sacar a concurso las plazas de Archivero y Practicante—ayudante del servicio de radiología; como asimismo la impresión del presupuesto.

Por último se señalaron los días 8, 19 y 31 del próximo mes para la celebración de sesiones. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

campos de batalla si llega el caso estima que cumplirá los cien años, cosa que nosotros celebráramos mucho.

Realmente el poder de la voluntad es muy grande. Ya lo dice otro refrán conocidísimo: «Querer es poder», pero y «poder querer»? «¿Todo el que quiere, puede?».

Querer, querer es relativamente fácil pero el toque está en «poder» conseguirlo.

En una población subalterna de Francia célebre donde desde tiempo inmemorial se ha rendido culto al hipnotismo y a la teosofía, hay un doctor muy viejo ya, que ha hecho una fortuna enorme y adquirido un renombre inmenso sobre todo quien lo diría en los países de lengua inglesa. Este doctor practica un método que llama de «autosugestión consciente», y está basando en estas dos ideas directrices:

1.ª Todo pensamiento que ocupa de un modo exclusivo la mente, se transforma en un estado actual psíquico o físico.

2.ª Los esfuerzos que hacemos para ver en una idea ejerciendo tan solo la voluntad sirven tan solo para hacer más poderosa esta idea.

Para demostrar estas verdades el famoso doctor francés somete invariablemente a sus enfermos a la siguiente maniobra pomposamente «experimentos»:

—Tienda usted los brazos hacia adelante entrelace los dedos de una mano con los de la otra y oprima violentamente unos contra otros aumentando la fuerza de la presión cada vez más, dice el doctor al enfermo.

Bien pronto aparece en las extremidades rígidas y enclavadas un ligero temblor. En cuanto el doctor lo advierte se dirige con voz poderosa al paciente y le dice estas palabras:

—Ahora mire sus manos y piense que quisiera separarlas pero que no puede. Ahora trate de separarlas una de otra. Con más fuerza. Ya ve usted añade ante el asombro del enfermo que cuanto más fuerza desarrolla usted para separarlas más estrecha es la unión de entrambas.

Y en efecto, así ocurre ante el asombro de los circunstantes que miran aquel cuadro de esfuerzo inútil y torturador, que llega a producir verdaderas convulsiones en las muñecas tensas y exangües.

—Ahora, continúa el doctor con voz suavísima, atenciopelada y acariciadora, ahora piense usted sencillamente: «puedo separar mis manos».

Y como por ensalmo, las manos se colorean, pierden su blanquedad, caen hacia adelante, se aflojan los resortes rígidos y los dedos engarabitados, se desenclavijan.

—«¡Voilà!»—exclama el doctor paseando la mirada de triunfador por el público que entusiasmado aplaude y vitorea.

Como se ve, este doctor famoso viene a substituir el dicho popular «querer es poder» por este otro: «pensar es poder».

Yo invito al egregio convaleciente cuya vida guarde Dios muchos años, a que cuando su voluntad se agote, acuda a su pensamiento, porque realmente lo que se dice es: ¿quién piensa en morir? y no ¿quién quiere morir?»

Porque la verdad es que nadie quiere morir y se mueren todos.

Aunque también es cierto que «cuando menos se piensa» salta la pálida, que es la más desconcertante de las «liebres».

Y sobre todo, mi respetable y admirado don Valeriano: procure usted poner su pensamiento y su voluntad en Dios, colaborando con la voluntad y el pensamiento divinos, porque como usted quiera tener salud y vida y Dios no lo quiera así, no le dé vueltas, perderá la batalla, quizás la primera que haya perdido en su vida.

—Dr. Royo Villanova

En el Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibirnos el señor de Haro en su despacho de la Presidencia, nos manifestó que había visitado por la mañana varias calles y que había observado que las ensuciaban frecuentemente las cabras.

No obstante las exhortaciones que ha hecho a los caberos para que transiten por las calles las cabras a una hora determinada, estos continúan haciendo las reparticiones a domicilio a horas avanzadas, dando la población a la vista de los forasteros un aspecto deplorable.

No obstante—continúa—habrá que estudiar una fórmula para evitar esto sin lesionar los intereses de los industriales ni los del vecindario.

También nos dijo, haciéndose eco de un ruego que le hicieramos días pasados en nombre de los vecinos de la calle de Guadiana para evitar el que se viertan inmundicias en unos salientes que existen en la misma, que vería lo que existe sobre el particular y daría las órdenes precisas para evitar el que continúe en dicho estado.

Sesión del Pleno

La sesión plenaria que por haberse suspendido ayer debía celebrarse esta tarde, no ha podido llevarse a cabo por no concurrir suficiente número de concejales.

Taurinas

Juan Luis Ruiz

Para la novillada que el próximo domingo, 4 de mayo, se ha de celebrar en nuestra plaza de toros, está contratado el buen torero y excelente matador, Juan Luis Ruiz.

No es un artista desconocido para la afición almeriense este que nos ocupa, pues no está muy lejana la fecha del gran festejo en que tomó parte y que de una manera tan rotunda demostró sus inmejorables condiciones de gran estoqueador al numeroso público que al mismo acudió.

En Sevilla, en la pasada temporada, fué el torero que más aplausos conquistó, sobre todo en la tarde de su presentación, según nos informó la prensa, y comprobado después por nosotros por una colección de tarjetas postales que hemos tenido la suerte de ver, reproduciendo los momentos más felices de su extraordinaria actuación.

En la próxima campaña, debutará en Madrid, donde seguramente triunfará; pues posee

todos los requisitos necesarios para ello, arte, valor y pundonor.

A nuestra plaza viene decidido a demostrar todo cuanto vale, siendo de esperar que la novillada del domingo se vea muy concurrida por la expectación que ha producido el anuncio de tan valeroso matador.

JUANITO

De la Provincia

Ocupación de un arma a un somatenista

Purchena.—Por la Benemérita del puesto de Purchena le fué ocupada a Andrés Asensio Jiménez de 34 años de edad, natural de Albóx y vecino de Finés, una pistola de dos cañones, fuego central, de nueve milímetros de calibre. En el acto presentó un carnet de somatenista expedido en Valencia en 12 de junio de 1924, perteneciente al partido de Purchena, y también presentó licencia para el uso de armas de fuego, largas, careciendo de la debida licencia y guía de pertenencia para usar el arma intervenida, por cuyo hecho fué denunciado al Comandante general del Somatén de la Tercera Región para la resolución procedente, según preceptiva la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros del 14 de octubre de 1926.

El arma queda en el puesto de referencia, para su remisión a la Comandancia, caso de no dar orden en contrario.

También por la Benemérita de este pueblo, han sido denunciados a señor Juez municipal de aquella localidad, acompañando el atestado instruido a dicho efecto como infractores al artículo 822 del vigente código Penal, Manuel y Diego Haro Pérez y Bernabé Campoy López de 37, 24 y 20 años respectivamente y vecinos de Aceras de Vera, los cuales insultaron de palabra, golpeándole duramente, aunque sin causarle lesiones algunas, a Andrés Sivestre Alonso, de 34 años de edad, de profesión «destajist», por asuntos de trabajo.

Una reyerta.—Dos heridos y tres detenidos

Gádor.—Por la Guardia civil del puesto de Gádor fueron detenidos Manuel Pérez Berenguel, de 22 años de edad; Pablo Navarro Ferrer de 26 y Gaspar Camacho Gómez (a) Morón de 39 los cuales riñeron duramente en el sitio denominado «La Fuente», resultando heridos el Manuel y Pablo, en la cabeza, cara y manos, al parecer de poca importancia.

Todos ellos fueron entregados al señor Juez municipal de aquella localidad, que instruyó las diligencias oportunas,

Libros y revistas

MACACO
En el número del domingo próximo el periódico de los niños es algo magnífico. Creemos que el mejor anuncio de él es de que trae una historietita de K-Hito, que se titula «Gato encerrado», y es saladísima. Continúa la interesante historia de doña I y doña O. de López Rubio; la «Historia del traje», por Roberto. Una plana construcciones, que es «Molino de don Quijote» Empieza una novela que ha de gustar mucho titulada «El Huerfanito» Una carta geroglífica de Pedraza y otras muchas cosas divertidas y graciosas.
¡Niños comprad el número próximo de «Macaco».

UN DISPARO AL INFINITO.
—por Otto W. Gail.
Publicado en la colección Aventura.
Un volumen en rústica, 2 pesetas.

Editorial Juventud, S. A.—Calle Provenza, 216.—Barcelona.
Como el título indica, se trata de intentar un viaje desde la Tierra a la Luna, el primer viaje interplanetario realizado por los humanos. (Apresurémonos a hacer constar que esta obra nada tiene de común, ni por su acción ni por el modo de llevar a cabo la insólita hazaña, con la tan conocida de Julio Verne sobre el mismo asunto.) Se verifica en efecto, la sublime proeza. Más, a causa de ciertas imprevisiones, queda el extraño aparato transmisor girando incesantemente alrededor de la Luna, como ésta lo hace en torno a nuestro planeta.

Esto motiva una expedición de socorro, organizada y dirigida esta vez por el auténtico inventor del artefacto (un cohete gigantesco que se impulsa a sí mismo mediante series de explosiones sucesivas), cuyo secreto le hurtó el audaz rival con objeto de adelantarse y recabar para sí la gloria de haber iniciado los viajes siderales.

El segundo disparo al infinito (ya más perfeccionado el cohete) logra su propósito, que no es otro que el de salvar al temerario contrabandista, con lo cual se descubre... algo que no queremos divulgar para no restar interés a la fabula, si el lector se decide a leerla.

Uno de los pasajes que más suspende el ánimo es el en que el autor estudia con todo detalle los efectos de la ley de gravedad sobre los seres y los objetos que ocupan el interior del cohete, al traspasar la línea divisoria de la fuerza de atracción de los dos astros. Resulta una lección amenísima y de un científicismo perfecto.

Es esta una obra que llamará poderosamente la atención, tanto de los que sólo buscan en los libros el merecido pasatiempo, como de los que anteponen lo didáctico a lo recreativo. Y para los que creen que el supremo arte del escritor consiste en instruir deleitando constituirá esta curiosa novela de siderales aventuras un modelo del género, pues en ella se asocian en armoniosa síntesis, amenidad, ciencia y emoción.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería: las 11 con enlace en Moreda para Granada a en Baeza para Jaen, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
MIXTO REGULAR, (tren número 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros Almería, Santa Fé y Alhama.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros tercera clase: Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 800).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23'15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
CORREO REGULAR, (tren núm. 810).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren número 846).—Viajeros de primera segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada, y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 862).—Llegada a Almería a las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren número 854). Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 02'55. Admite viajeros en Santa Fé y Alhama y Almería.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Boletín religioso
Santos de mañana, miércoles. San Catalina de Sena y Nuestra Señora de Villar.
El Jubileo circular en la Parroquia de S. Sebastián.
Se manifiesta a las 8, misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.
El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.
Santo Domingo.—Último día del Triduo a Santa Catalina de Sena.
Por la mañana. A las 8 misa de comunión general.
Por la tarde a las seis y media Exposición de S. D. M. rosario, ejercicio de triduo, sermón, reserva y bendición.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Viajeros
Se encuentra en nuestra capital procedente de Berlín el ingeniero don Alberte Vaupel.
Para Murcia ha marchado don Adolfo Portuny Andreu.
Ha salido para Granada don Francisco Antequera Martín.
De Madrid ha venido el comerciante don Antonio Navarro.

Federación Nacional de Círculos Mercantiles
Una Asamblea general en Sevilla
Al finalizar el año último se creó en Madrid la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales. Nació impulsada por diversos estímulos, pero, especialmente, por el entusiasmo y su voluntad el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid.
La Federación estaba en el ambiente. La deseaban y la querían los hombres que dedican su actividad a la vida comercial e industrial. Pero además, el país necesitaba un órgano nacional apto para encauzar estos problemas. Porque no existía se gastaron estérilmente muchas energías y no se pudo dar una estructura sólida a esa gran fuerza social y económica que bien articulada pudo intervenir eficazmente en el engrandecimiento espiritual y material de España.
La Federación vino a llenar una necesidad tan apremiante, que apenas nacida, se vio obligada a intervenir en cuestiones vitales para la casa y a plantear problemas de gran trascendencia nacional.
De unas y otros va a tratar la Federación en la Asamblea que ha de celebrarse en Sevilla el día 28 de los corrientes, y que ha despertado vivo interés en el país. A ella asistirán representaciones valiosas por la calidad y la cantidad, de las cuarenta entidades adheridas, entre las que figuran los Círculos Mercantiles de Alicante, Almería, Castellón, Córdoba, Jaén, Lérida, Madrid, Murcia, San Sebastián, Santander, Sevilla, Valladolid, etc. etc., la Cámara Mercantil de Barcelona y otras Asociaciones de diversas ciudades y poblaciones de España y África.
El acto de Sevilla no tiene solo por objeto rendir cuentas de una labor, sino señalar una ruta, marcar una orientación. En estos momentos en que se requiere la actuación de todos los organismos nacionales, porque durante mucho tiempo estuvieron sometidos a un régimen dictatorial, lo que digan las entidades mercantiles, tan enraizadas en la vida económica del país, ha de ser interesante.
Los temas que figuran en el orden de día de la Asamblea y que serán analizados y discutidos en ella, afecta a la entraña de nuestra vida económica. Están expuestos en forma bien concreta, destacándose entre ellos los siguientes: defensa de la propiedad mercantil; reforma del Código de Comercio; especialmente en lo que afecta al restablecimiento de los Tribunales de Comercio; política arancelaria; organización corporativa; revisión de la contribución industrial; crédito de España en el extranjero y orientación del nuevo organismo federativo.
Son viejos temas algunos, no resueltos aún justamente, sobre los cuales, la Federación tiene ideas nuevas, inspiradas en la defensa de la clase, pero teniendo en cuenta las altas conveniencias nacionales.
En punto a la propiedad mercantil, por ejemplo, la Federación compuesta en buena parte, de propietarios de fincas urbanas, defienden la necesidad de establecer el derecho de traspaso, cuando se trate de continuar el mismo comercio u otro análogo, porque así es de justicia, pudiéndose repartir el comerciante y el propietario el precio del traspaso, en los demás casos. Pide, además, para el comerciante, el derecho al subarriendo, por que así está establecida en la legislación civil y por que, además, es moral que quien dedicó sus intereses a acreditar un local, pueda en caso necesario percibir una utilidad por ello. Y defiende con todo ahínco la necesidad de que se de un valor a la Casa Comercial o Propiedad Mercantil para que un día puedan ser indemnizados los comerciantes de acuerdo con el valor de lo que ha creado y sea de su propiedad, sin que puedan otras circunstancias desposeerlos de lo que fué debido a su esfuerzo profesional.
En consonancia con este mismo criterio, defiende la Federación el derecho de los comerciantes a percibir las indemnizaciones correspondientes, en los casos de expropiación forzosa, no solo teniendo en cuenta el valor de la Casa Comercial, sino, además, los perjuicios que el lanzamiento ocasiona.
La propiedad urbana tiene en todo caso compensaciones extraordinarias, frente a las mo-

destas que pretenden obtener los comerciantes: la cuantía de la renta que estos pagan, superior siempre a la establecida para los particulares, la continuidad del contrato y en último término el sobreprecio que adquieren las fincas por razón del comercio establecido en ellas y del crecimiento y desarrollo continuo de las ciudades.
De los temas que se han de discutir en Sevilla, uno hay que interesa sobremanera a las clases mercantiles; el que se refiere al restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Los litigios comerciales sometidos a la jurisdicción ordinaria, no solo se eternizan en sus trámites, son caros además y dan lugar a que se desnaturalicen las relaciones comerciales. Las características especiales del Comercio, reclaman una jurisdicción propia; rápida y de poco gasto, que tenga la garantía de que las cuestiones entre comerciantes van a ser resueltas por ellos, teniendo en cuenta razones y motivos que escapan al conocimiento de los Tribunales ordinarios.
Se trata por otra parte de reivindicar un fuero que en España tiene como en ningún país, los más puros antecedentes jurídicos e históricos, no solo acatados por la legislación de Castilla, sino también por las leyes forales.
La política arancelaria que predomina la Federación tiende a delimitar los campos por lo que toca a la Industria y al Comercio. La acción de la primera debe extenderse hacia el exterior de España y para ello es conveniente que cuente con los máximos apoyos; la segunda de fortalecerse en el interior, sin obstáculos, ni cortapisas. Colocada esta cuestión en un plano de altura, debe resolverse armonizando los intereses industriales y comerciales del país.
Temas de indudable importancia nacional son los que se refieren a la organización corporativa que la Federación aspira a resolver dando a los Comités Paritarios el carácter de organismos de conciliación y arbitraje, reduciendo su coste y haciendo que los elementos que los dirijan posean una preparación técnica y una independencia absoluta en sus funciones; y los que tocan a los tributos, sobre los cuales, la Federación pide una revisión general, porque no responden ni a la estructura económica ni a la organización actual del Comercio y de la Industria y porque un país que quiera fortalecer su crédito y su Hacienda, no puede hacerlo a expensas de una política tributaria excesiva, sino estableciendo un presupuesto de acuerdo con las necesidades reales y las posibilidades económicas de la Nación.
Otras cuestiones de suma trascendencia han de ser examinadas en la Asamblea de Sevilla, de los cuales no podemos dar noticia por falta de espacio. Todas ellas constituirán el programa inmediato de la nueva Federación que ha nacido, no para obtener beneficios en favor de una clase, sino para compartir la responsabilidad con aquellos organismos que, atentos al bien de España, quieren abrir para ella nuevos cauces, por donde puedan venir a la Nación la paz interior, el progreso y el bienestar económico.

destas que pretenden obtener los comerciantes: la cuantía de la renta que estos pagan, superior siempre a la establecida para los particulares, la continuidad del contrato y en último término el sobreprecio que adquieren las fincas por razón del comercio establecido en ellas y del crecimiento y desarrollo continuo de las ciudades.
De los temas que se han de discutir en Sevilla, uno hay que interesa sobremanera a las clases mercantiles; el que se refiere al restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Los litigios comerciales sometidos a la jurisdicción ordinaria, no solo se eternizan en sus trámites, son caros además y dan lugar a que se desnaturalicen las relaciones comerciales. Las características especiales del Comercio, reclaman una jurisdicción propia; rápida y de poco gasto, que tenga la garantía de que las cuestiones entre comerciantes van a ser resueltas por ellos, teniendo en cuenta razones y motivos que escapan al conocimiento de los Tribunales ordinarios.
Se trata por otra parte de reivindicar un fuero que en España tiene como en ningún país, los más puros antecedentes jurídicos e históricos, no solo acatados por la legislación de Castilla, sino también por las leyes forales.
La política arancelaria que predomina la Federación tiende a delimitar los campos por lo que toca a la Industria y al Comercio. La acción de la primera debe extenderse hacia el exterior de España y para ello es conveniente que cuente con los máximos apoyos; la segunda de fortalecerse en el interior, sin obstáculos, ni cortapisas. Colocada esta cuestión en un plano de altura, debe resolverse armonizando los intereses industriales y comerciales del país.
Temas de indudable importancia nacional son los que se refieren a la organización corporativa que la Federación aspira a resolver dando a los Comités Paritarios el carácter de organismos de conciliación y arbitraje, reduciendo su coste y haciendo que los elementos que los dirijan posean una preparación técnica y una independencia absoluta en sus funciones; y los que tocan a los tributos, sobre los cuales, la Federación pide una revisión general, porque no responden ni a la estructura económica ni a la organización actual del Comercio y de la Industria y porque un país que quiera fortalecer su crédito y su Hacienda, no puede hacerlo a expensas de una política tributaria excesiva, sino estableciendo un presupuesto de acuerdo con las necesidades reales y las posibilidades económicas de la Nación.
Otras cuestiones de suma trascendencia han de ser examinadas en la Asamblea de Sevilla, de los cuales no podemos dar noticia por falta de espacio. Todas ellas constituirán el programa inmediato de la nueva Federación que ha nacido, no para obtener beneficios en favor de una clase, sino para compartir la responsabilidad con aquellos organismos que, atentos al bien de España, quieren abrir para ella nuevos cauces, por donde puedan venir a la Nación la paz interior, el progreso y el bienestar económico.

destas que pretenden obtener los comerciantes: la cuantía de la renta que estos pagan, superior siempre a la establecida para los particulares, la continuidad del contrato y en último término el sobreprecio que adquieren las fincas por razón del comercio establecido en ellas y del crecimiento y desarrollo continuo de las ciudades.
De los temas que se han de discutir en Sevilla, uno hay que interesa sobremanera a las clases mercantiles; el que se refiere al restablecimiento de los Tribunales de Comercio. Los litigios comerciales sometidos a la jurisdicción ordinaria, no solo se eternizan en sus trámites, son caros además y dan lugar a que se desnaturalicen las relaciones comerciales. Las características especiales del Comercio, reclaman una jurisdicción propia; rápida y de poco gasto, que tenga la garantía de que las cuestiones entre comerciantes van a ser resueltas por ellos, teniendo en cuenta razones y motivos que escapan al conocimiento de los Tribunales ordinarios.
Se trata por otra parte de reivindicar un fuero que en España tiene como en ningún país, los más puros antecedentes jurídicos e históricos, no solo acatados por la legislación de Castilla, sino también por las leyes forales.
La política arancelaria que predomina la Federación tiende a delimitar los campos por lo que toca a la Industria y al Comercio. La acción de la primera debe extenderse hacia el exterior de España y para ello es conveniente que cuente con los máximos apoyos; la segunda de fortalecerse en el interior, sin obstáculos, ni cortapisas. Colocada esta cuestión en un plano de altura, debe resolverse armonizando los intereses industriales y comerciales del país.
Temas de indudable importancia nacional son los que se refieren a la organización corporativa que la Federación aspira a resolver dando a los Comités Paritarios el carácter de organismos de conciliación y arbitraje, reduciendo su coste y haciendo que los elementos que los dirijan posean una preparación técnica y una independencia absoluta en sus funciones; y los que tocan a los tributos, sobre los cuales, la Federación pide una revisión general, porque no responden ni a la estructura económica ni a la organización actual del Comercio y de la Industria y porque un país que quiera fortalecer su crédito y su Hacienda, no puede hacerlo a expensas de una política tributaria excesiva, sino estableciendo un presupuesto de acuerdo con las necesidades reales y las posibilidades económicas de la Nación.
Otras

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado. Ptas. 200.000.000
 » desembolsado » 60.000.000
 Fondo de reserva » 20.000.000

Intereses en c/c de pesetas

A la vista. 2'50 por 100 anual
 » ocho días previo aviso 3'— por 100 »
 » tres meses. 3'50 por 100 »
 » seis » 4'— por 100 »
 » doce » 4'50 por 100 »

Caja de Ahorros intereses 4 por 100 anual

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
 Estación H. Overa para Almería a las 14.
 Almería para Cuevas por Garrucha, a las 15'15.
 Cuevas para Almería a las 5'30.
 Almería para Canjáyar, a las 15.
 Canjáyar para Almería, a las siete.
 Almería para Huéjica, a las 15.
 Huéjica para Almería, a las 7'30.
 Almería para Lubrín, a las 15'45.
 Lubrín para Almería a las 7'30
 Turre para Estación H. Overa, a las 8'30.
 Estación H. Overa para Turre, a 19'10.
 Almería para Fondón, a 16'30
 Fondón para Almería a las 5.
 Almería para Berja, a las 7'30
 Berja para Almería a las 16'30
 Almería para Adra a las 16'30
 Adra para Almería, a las 7'30
 Almería para Málaga a las 7'30.

Alfonso Triviño

MEDICO - DENTISTA

ENFERMEDADES DE LA BOCA - EXTRACCIONES SIN DOLOR - PUENTES Y CORONAS DE ORO - DENTADURAS SIN PALADAR Y SIN CAUCHO Y DE SISTEMA ORIGINAL Y EXCLUSIVO

Puerta de Purchena (Altos de la Farmacia de Durbán Quesada). Entrada: Regocijos, 2

Enseñanzas prácticas

CONTABILIDAD, REFORMA DE LETRA, ORTOGRAFÍA, ARITMÉTICA, ÁLGEBRA, TRIGONOMETRÍA, FRANCÉS, INGLÉS, TAQUI-MECANOGRAFÍA

CLASES PARA SEÑORITAS

Rambla de Alfarcos, 15. Principal

Lea usted

“El Mediterráneo”

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Atocha, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Teléfono núm. 38

Licenciados del Ejército

Próximo Concurso de cerca de dos mil plazas para los que hayan servido desde cinco meses en adelante.

LA PATRIA, diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos. Suscripción CINCO PSETAS, trimestre adelantado. Libro «Destinos públicos» reformado 3'50,

REDACCION Y ADMON., Glorieta de San Bernardo, 2 MADRID

Tarifa de esquelos mortuorias y de aniversarios

En	1.ª Plana	2.ª Plana	3.ª Plana	4.ª Plana
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 5 columnas	175'00	75'00	50'00	125'00
A 4 »	100'00	30'00	20'00	60'00
A 3 »	50'00	25'00	15'00	35'00
A 2 »	30'00	15'00	10'00	20'00
A 1 »	20'00	10'00	5'00	15'00

Se admiten, hasta las seis y media de la tarde.

¡Fije bien su atención!

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y toda clase de propaganda - Billetaje para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos - Edición de obras y folletos. Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIOS, ENCONTRARAN

GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO**
 Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería - Murcia, 2

La Hortícola Almeriense

Establecimiento de Plantas propias de habitación y un surtido en arbustos para Jardines. - Colección completa de plantas maderables, Eucaliptos, Pinos, Casuarina, Pimenteros y Cipreses de todas clases.

JUAN CAPEL ALVAREZ
 Huerta de los Cámaras

EL TRIUNFO

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE

Rafael González F. de Plaza

La mejor surtida y precios más económicos

Antes de comprar visiten este establecimiento que obtendrá ventajas

Plaza de Nicolás Salmerón, 3 (Puerta Purchena)

TELEFONO 504

José Alferez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA EN SIFILIS, VIAS URINARIAS, DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 NAVARRO RODRIGO, 22

PARA 1930

AGENDA DE BUFETE

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Diez días en plana. Un día en plana.

Cartón: 2,50 pias. con secante, 4. Cartón: 4 pias. con secante, 6.

Tela: 3,50 pias. con secante, 5. Tela: 5 pias. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Memad. en tela, 4 pias.; con secante, 6.

AGENDA CULINARIA

«Bally-Ballière» (22 x 15 cms.)

Encartonada, 5,50 pias.

AGENDA DE BOLSILLO

«Bally-Ballière» (18 x 10 cms.)

Diez días en plana; en tela, 1,50 pias. Un día en plana; en tela, 2,50 pias.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pias. de pedido e traslado.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bally-Ballière»

En papelerías, librerías y bazares y en la Casa Bally-Ballière, S.A. de Barcelona, S. Madrid.

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder

seguir cualquier carrera u oposición a

precios económicos es el

Centro Politécnico

Arraaz, 10

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid

Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5
 ALVAREZ DE CASTRO, 6

INSTITUTO ORTOPÉDICO A. G. RAYMOND

CASA MATRICULADA

VILLA RAYMOND, CALLE MONTSERRAT, 20.—BARCELONA

A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

No pondréis término a vuestro padecimiento si no recurrid a las aplicaciones del reputado Ortopédico de París A. G. RAYMOND. Aplicados a numerosos desesperados los aparatos A. G. RAYMOND realizan cada día prodigios y procuran a los que los han adoptado fuerza y salud y según manifestaciones de los mismos pacientes y de médicos eminentes la desaparición definitiva de la hernia como lo comprueban las numerosas cartas que han podido leerse en la prensa y que como la que sigue enaltece los efectos benéficos del método A. G. RAYMOND.

CARAVACA: 2 de Diciembre 1929.—Señor don A. G. Raymond Galtie, Barcelona.—Muy señor mío: Me satisface grandemente el comunicarle que la hernia que Vd. sabe venía padeciendo, se me ha curado por completo a los tres meses de llevar el aparato que Vd. me mandó que llevara, nunca creí en un resultado tan rápido con lo que ha sobrepasado el resultado a mis esperanzas, le quedo hondamente agradecido y ya sabe puede disponer, en lo que pueda ser útil de su atto affmo. s. s. q. e. s. m. Pedro Ginés Corvalán, SINGLA (por Caravaca) MURCIA.

CANJAYAR 31 de Agosto de 1929.—Señor A. G. Raymond Galtie.—Distinguido señor: Después de la sorprendente curación de mi vecino peluquero de esta localidad, no dudé un instante de acudir a Vd. para aportar remedio a la hernia que desde hace tiempo padecía y tantas molestias me ocasionaba. El aparato que Vd. me construyó, vino desde el primer momento muy amoldado a mi hernia, no ocasionándome molestia ninguna en mis duros trabajos y lo más notable, cosa que agradezco en el alma, es que a los tres meses escasos de llevarlo puestos, me lo he quitado de de hace cerca de un mes, continuando mis trabajos sin novedad estando mi hernia completamente curada.—Le hago toda la propaganda que esté a mi alcance, pues le estoy muy agradecido y me pongo a su disposición para cuanto pueda serle útil su aff. s. s. q. s. m. Alejandro Pérez Navarro, vecino de Pádules, partido de Canjáyar (Almería).

HERNIADOS: Si por descuido la desgracia entra en vuestro hogar tenéis la culpa; si estais cansados de llevar aparatos sin resultado ninguno tener presente que el método A. G. RAYMOND ha dado resultados sorprendentes donde todos los medios habían fracasado.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Madrid al día

La decepción que han producido unas palabras

Verdaderamente, que la oración del señor Alvarez, no dejó satisfecho al auditorio. No lo dejó satisfecho, porque lo dicho por el jefe de los reformistas fué una sarta de vaciedades, incongruencias, inseguridades y despropósitos.

Comenzó don Melquiades su discurso con bríos y pujanza que hicieron creer una definición total y clara. Mas a poco, el jefe de los reformistas encauzando su palabra y su pensamiento por vericuetos tan torcidos como oscuros, dejó confusos a los oyentes, pues ante lo que hacía un momento condenaba, ahora se mostraba compatible y hermanado.

Fué toda la oración tan exenta de sentido político, tan huera de valor cívico y tan arcaica que, como consecuencia lógica, el señor Alvarez vióse interrumpido repetidas veces por ruidosas y descarnadas interrupciones. Del auditorio salieron frases insultantes, agresivas, para el señor Alvarez al que se apostrofaba duramente, tildándole de siervo de ciertos Poderes...

Se dá el caso paradójico que los que más indignados se mostraban, eran los mismos reformistas, los que increpaban duramente al orador; amen, de la grespa que armaron todos los de las izquierdas. Por otra parte, los elementos derechistas, también chillaban a don Melquiades cuando este se descañó un tanto e intentó arañar ciertas instituciones...

Total: «la cotorra» que por lo que nos demostró el domingo está atacada de «psitacosis» tuvo un mal día, un mal momento, un desacierto más que añadido a la larga serie de descabros y ridiculaciones de que está preñada su vida política.

Al terminar el discurso, el señor Sánchez Guerra acudió presuroso y estrechó la mano de don Melquiades, felicitándole efusivamente...

A buen seguro, que de haber estado en la Comedia el domingo último don Santiago Alba, también hubiera estrechado la mano del conejillo...

Estos son de los que saben nadar y guardar la ropa... Luis Méndez.

(Prohibida la reproducción)

Madrid

Habla Melquiades Alvarez

Ayer, un periodista estuvo conversando durante unos momentos con el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, acerca de su discurso del domingo en el teatro de la Comedia.

El señor Alvarez comenzó diciendo que su discurso no había tenido la eficacia que en un principio se creyó, porque las pasiones y el nerviosismo se adueñaron de los oyentes y les hizo perder la serenidad.

Cree el señor Alvarez que lo que él dijo, es una actitud digna y precisa y que se pronunció con bastante claridad.

El periodista preguntó a don Melquiades qué impresión había causado la deserción que de sus filas habían hecho algunos reformistas. El señor Alvarez contestó que lamentaba la actitud de esos amigos, y que la hallaba extemporánea y fuera de razón.

Cree el señor Alvarez, que dentro de muy poco tiempo verán todos, cómo él se ha colocado en el plano que debe estar el partido reformista.

Lo que opina la Prensa

Todos los diarios de Madrid, al dar cuenta del mitin del domingo en el teatro de la Comedia convienen en acasar al señor Alvarez por su falta de decisión y valor.

Continúan las bajas en el partido reformista

Don Melquiades Alvarez continúa recibiendo cartas y telegramas de amigos y correligionarios censurando e por su conferencia y separándose del partido

Provincias

Llegada de un prohombre

Barcelona.—Procedente de San Sebastian ha llegado a esta capital, el ilustre hombre público don Eduardo Ortega y Gasset. Fué recibido por gran número de amigos.

Mañana, el señor Ortega y Gasset dará una conferencia en el Círculo Republicano de Puerta Ferrisa.

Después en el restaurant Patría será obsequiado con un banquete

La impresión del Discurso de Melquiades Alvarez, en Barcelona

Barcelona.—Ha producido general descontento en esta capital el discurso del señor Alvarez pronunciado en Madrid.

Se hacen muchos comentarios

dos desfavorables para el jefe de reformismo.

Los periodicos dedican grandes espacios para comentar la conferencia y dicen que don Melquiades se ha anulado completamente en política.

Los reformistas catalanes protestan de don Melquiades

Barcelona.—El Círculo Reformista de esta capital, se ha reunido acordando dirigir un telegrama a don Melquiades Alvarez, protestando de su actitud del domingo y anunciando la separación del partido.

Un rasgo de filantropía

Aviles.—En Solosanchés, pueblo de esta provincia reina gran júbilo por la compra de terrenos en virtud de lo cual quedan convertidos en propietarios, trecientos colonos.

Zaragoza va a desinfectar sus calles

Zaragoza.—El Ayuntamiento de esta capital ha ordenado una amplia revisión de las calles de la capital para quitar cuantos nombres se pusieron a las mismas durante el periodo de la Dictadura.

Llegada de buques de Guerra

Santa Cruz de Tenerife.—Procedentes de Vigo ha llegado a este puerto los buques de guerra españoles «Blas de Lezo», «Mendez Nuñez» y «Almirante Cervera»

Bergamín conferenciante

El Ferrol.—Ha llegado a esta capital el ex ministro don Francisco Bergamín, quien dará una conferencia de propaganda política en un teatro de la localidad.

Sus amigos le obsequiarán con un banquete.

Deportes

Carreras de motos

Roma.—Hoy ha comenzado en la Arena de Milán la clásica prueba motociclista de los seis días en moto.

El total del recorrido ascenderá a 2.253 kilómetros.

Berlín pide los Juegos Olímpicos del 36

Berlín.—El alcalde de esta capital se ha dirigido al Comité internacional de los Juegos Olímpicos pidiendo que la primera reunión de dichos Juegos que se celebrará en 1936, se celebre en Berlín.

Este número ha sido visado por la censura

De Boxeo

Triunfo de Victor Ferrand

Nueva York.—Ayer se celebró una velada de boxeo en la que el español Victor Ferrand venció por descalificación a Georges Kser

De Futbol

Lo mata la impresión

Budapest.—Al terminar el partido de futbol disputado entre el Hungría y otro equipo local, el hermano del delantero centro del Hungría, Skla ek que se hallaba en la tribuna presenciando el encuentro, experimentó tan fuerte impresión por a derrota de su equipo favorito que cayó muerto a tierra fulminado por un ataque de apoplejía

Victoria de los futbolistas Turcos

Viena.—El match internacional de futbol entre los amateurs de Viena y la selección turca de Constantinopla ha terminado con la victoria de los turcos por dos goals a uno.

Extranjero

Cómo han recibido en Inglaterra al Conde Zeppelin

Londres.—Cuando pasó sobre el Stadium de Wembley el dirigible alemán «Graf Zeppelin» iba escoltado por diez aviones, cuyos motores producían un estrépito enorme.

Los aeronaves iba a tan poca altura que daba la sensación de que iba a chocar contra las tribunas.

Pasados los primeros momentos de curiosidad despertada por la presencia del dirigible alemán y de los aviones, la muchedumbre manifestó su hostilidad y prorrumió en gritos, invitando al zeppelin a que se marchase y dejaran proseguir el juego, pues los jugadores se distraían observando el paso de la aeronave y el partido perdía interés.

Incidentes en un frontera

Atenas.—Cuatro subastos griegos intentaron atravesar e clandestinamente la frontera para introducirse en Bulgaria y los centinelas de esta Nación hicieron fuego sobre los griegos matándoles.

Por este motivo hay planteada una delicada cuestión de lomatrica entre ambas naciones.

Con objeto de descongestionar el tráfico

Londres.—En la corporación municipal se ha presentado un proyecto de construcción de diez y nueve grandes vías de tránsito en una sola dirección para todos los carruajes mecánicos con el objeto de descongestionar el actual tráfico, que en algunos puntos hace imposible el rápido traslado de mercancías.

El Ayuntamiento se dedica actualmente a estudiar las posibilidades de llevar a cabo tan atrevido proyecto.

Un trasatlántico echa a pique un vapor mercante

Berlín.—El paquebot «Presidente Harding» ha chocado cerca de Heligoland con el vapor inglés «Kimksoi» el cual se fué a pique.

La tripulación del «Presidente Harding» pasó a la del buque inglés, careciéndose hasta ahora de detalles sobre la forma en que se produjo el accidente.

Los yanquis y el alcohol

Nueva York.—En un registro practicado en un Club de esta capital fueron hallados por la policía varias cajas conteniendo bastantes botellas de licores.

Fueron detenidos 30 miembros de dicho Club.

Agresión a un agregado militar

Budapest.—El agregado militar italiano coronel Oxilia, paseaba tranquilamente junto al lago Balaton, cuando un grupo de chiquillos le apedregó furiosamente.

te. El coronel resultó con graves heridas en la cabeza

La Embajada italiana ha dirigido su protesta al Gobierno.

Detención de terroristas

Roma.—En la provincia de Trieste y Gorizia, la policía ha detenido a nueve terroristas a usados de haber cometido diversos atentados.

Los detenidos han sido ingresados en la cárcel.

Las relaciones comerciales ruso-polacas

Moscú.—Tratando acerca de la posibilidad de reanudar las relaciones comerciales entre Rusia y Polonia, el órgano oficial «Izvestia» afirma que el Gobierno de Moscú reanudar todos los esfuerzos posibles para llegar a la conclusión de un tratado de comercio entre ambos países.

Las cosas de Méjico

Méjico.—«El Universal» da cuenta de un hecho salvaje de que ha sido víctima el sabio profesor noruego doctor Kuhlmann quien fué muerto a pedradas en Amozoc, pequeño poblado situado cerca de Puebla.

La agresión fué motivada por haber corrido el rumor de que dicho profesor se proponía apoderarse de algunos niños para darles muerte y extraer el petróleo de sus cadáveres.

Tragedia en un baile

Belgrado.—En un baile que se celebraba ayer en Cuprija se promovió una reyerta, en el curso de la cual se hicieron varios disparos de pistola, resultando cinco muertos, entre ellos una mujer y seis heridos graves.

Queremos que El Mediterraneo sea el periódico defensor de los intereses de Almería y su provincia, en to los sus aspectos. A ello estaremos siempre dispuestos en to lo momento.

Horas de servicio público en la Central de Correos de esta Capital

Certificados, Valores Declarados y Paquetes Postales. Imposición de certificados y Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30 y de 14,30 a 15,30.

Paquetes Postales.—Imposición y entrega: de 10,30 a 11,30. Entrega de pliegos de Valores Declarados: de 8 a 9,15, de 10,30 a 11,30, de 14,30 a 15,30 y de 17 a 17,30.

Giro postal.—Imposiciones: de 8,30 a 12 (los domingos y fiestas notables de 8,30 a 10,30).

Lista de Giro postal.—De 9,30 a 11 (los domingos de 9,30 a 10 y media)

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12 (Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio).

Apartados.—(Oficial y particular). De 9 a 10,30 de 14 a 15 y de 19 a 20.

Reclamaciones.—De 9,30 a 10,30 (Los domingos no hay servicio.)

Lista (Poste Restante).—De 10,30 y de 14 a 15.

AVISO
La correspondencia-avión debe ser entregada a mano como la urgente, a los fines de comprobación de transporte.

Teléfono núm. 38

Eclos locales

De la Comisaría

Una agrión

Ha denunciado en la Comisaría Francisco Berrueto Cervantes, que María Magaña Carretero, le agredió con una navaja, causándole lesiones leves.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.

A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado

El mantenimiento de nuestro credo, de absoluta independencia política nos obliga a hacer constar que la publicación de artículos firmados no significan que EL MEDITERRANEO se haga solidario de las ideas y doctrinas que sus autores sustentan.

La exposición de nuestro ideal queda consignado en los trabajos de Redacción.

De última hora

Regreso de ministros

Han regresado a la Corte, los ministros de Estado, Fomento y Economía, señores duque de Alba, Matos y Wais, respectivamente.

Los tres asistieron esta mañana a sus co respondientes ministerios.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Esta mañana, una nutrida comisión de Santander, ha visitado al ministro de Fomento para pedir la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Los visitantes salieron complacidos de su entrevista con el señor Matos.

El día del Presidente

El jefe del Gobierno acudió a la hora de costumbre a su despacho oficial, permaneciendo trabajando unas dos horas.

Luego recibió la visita del capitán general señor Weyler y la del Embajador de España en Francia señor Quiñones de León.

Conferencia con el ministro de la Gobernación

A medio día, el presidente del Consejo, celebró una conferencia con el ministro de la Gobernación general Marzo.

En memoria de Cervantes

En la iglesia de las Trinitarias se han celebrado hoy solemnes exequias para honrar la memoria del Príncipe de los ingenios españoles don Miguel de Cervantes.

A dicha función religiosa asistió una representación del Gobierno y gran número de académicos.

La víctima de un suceso

Esta mañana, en el Hospital Francés, le ha sido extraída la bala a don Armando Bourbon, súbdito francés, director del laboratorio de la Sociedad de Explosivos, que fué agredido por un dependiente.

Próxima boda de una infanta española

En breve vendrán a Madrid los Reyes de Italia para asistir a la boda de la infanta doña Beatriz con el duque de Spoletto,

Mecánicos
COMPRAR PARA VUESTROS TRAJES EL GENERO AZUL DE LA FABRICA DE TEJIDOS
«Aurelia»
AHORRAREIS DINERO Y FOMENTAREIS LA INDUSTRIA DE ALMERIA
DESPACHO MURCIA, 24